CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Danza
II.- La identificación del documento:	3 archivos PDF de actas de Consejo Técnico y 2 archivos PDF de actas de Junta Académica correspondiente al trimestre octubre-noviembre-diciembre de 2022 de la Facultad de Danza. Asimismo, 8 archivos PDF de actas de Consejo Técnico correspondiente al período septiembre-octubre-noviembre-diciembre de 2019.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes y personas externas, matrículas de estudiantes, diagnósticos médico, correos electrónicos y calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01 de febrero de 2023 de la sesión Extraordinaria 03/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

---------- **ACTA DE CONSEJO TÉCNICO**----------

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas del día **veintiocho de septiembre de dos mil veintidós**, se reúnen los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** en la dirección de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, cita en Belisario Domínguez número veinticinco, para sesionar bajo el siguiente orden del día: ----------

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia. ----------

SEGUNDO: Solicitud de aval de Consejo Técnico enviada por la Dirección de Administración Escolar, en relación a los alumnos remitidos para la entrega de reconocimientos de Alto Rendimiento de la Facultad de Danza.----------

TERCERO: Solicitud de Baja Temporal Extemporánea del periodo 202301 de [redacted] matrícula: [redacted] del Técnico en Danza Contemporánea

CUARTO: Solicitud de Baja Temporal Extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 51364 inscrita en el periodo **202251**, de la alumna [redacted] matrícula [redacted] de la Licenciatura en Danza Contemporánea.----------

QUINTO: Solicitud del C. [redacted] con matrícula [redacted] de la Maestría en Salud, Arte, y comunidad, adscrita a la Fac. de Psicología. --------

SEXTO: Solicitud de la Mtra. Janice Paola Platt Salazar, coreógrafa de la obra IMPROPIA interpretada por alumnas del último año de nuestra Facultad, quien comenta que tanto las 6 estudiantes que forman parte de esta obra y ella, recibieron una invitación para ser parte del 7° Festival Internacional de las Artes Escénicas FAE UANL 2022 organizado por la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León a realizarse del 3 al 8 de octubre del presente año en la ciudad de Monterrey, N.L. La participación de las estudiantes es el resultado del proceso enseñanza-aprendizaje y esta experiencia implica una Práctica de campo.-

N2-ELIMINADO 1 N3-ELIMINADO 194 N4-ELIMINADO 1 N5-ELIMINADO 194

SÉPTIMO: Solicitud de la Mtra. Esther Landa González respecto a un taller impartido por el Mtro. [redacted], egresado de nuestra Facultad para el grupo MEIF 2019.---

N6-ELIMINADO 1

ASUNTOS GENERALES. ----------

PRIMER PUNTO. Se pasa lista de asistencia, declarándose quórum legal con la presencia de los C. Dra. Nahomi Bonilla Sainz (directora), Lic. Marien Rodríguez Paúl (secretaria), Mtro. Luis David Pérez Graillet (consejero maestro), Mtro. Luis Abraham Ponce Díaz (representante maestro) Dra. Natalia Juan Gil (representante maestra) y Mtra. María de Guadalupe Ruiz Pimentel (representante maestra) ----------

SEGUNDO: La Dra. Nahomi Bonilla Sainz, da lectura al documento, enviado desde la Dirección de Administración Escolar en atención al comunicado emitido para la entrega de reconocimientos de Alto Rendimiento, remitiendo la selección de los alumnos que cumplen con los requisitos estipulados para ser beneficiarios. Se avala la solicitud por unanimidad por los integrantes del Consejo Técnico,----------

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx

N8-ELIMINADO 1

FACULTAD	CAMPUS	PROGRAMA	MATRICULA	NOMBRE	PROMEDIO_GENERAL
Danza	COATZA	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	[redacted] N14-ELIMINADO 1	[redacted]	[redacted] N19-ELIMINA
Danza	CORDOBA	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	[redacted] N15-ELIMINADO 1	[redacted]	[redacted] N20-ELIMINAD
Danza	POZA RICA	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	[redacted] N16-ELIMINADO 1	[redacted]	[redacted] N21-ELIMINAD
Danza	VERACRUZ	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	[redacted] N17-ELIMINADO 194	[redacted] N12-ELIMINADO 1	[redacted] N22-ELIMINAD
Danza	XALAPA	DANZA CONTEMPORANEA	[redacted] N18-ELIMINADO 194	[redacted] N13-ELIMINADO 1	[redacted] N23-ELIMINAD

TERCERO: Se presenta solicitud del alumno [redacted] N24-ELIMINADO 1 [redacted] matrícula: [redacted] N25-ELIMINADO 194 de Baja Temporal Extemporánea del periodo escolar 202301, argumenta que esta decisión se debe problemas familiares consecuentes al fallecimiento de un familiar, problemas económicos que inciden y rebasan su capacidad para solventar sus gastos de vivienda foránea. Los integrantes del Consejo Técnico autorizan la solicitud por unanimidad.----------

CUARTO: Solicitud de la alumna [redacted] N26-ELIMINADO 1 [redacted] **con** matrícula [redacted] N27-ELIMINADO 194 de la Licenciatura en Danza Contemporánea-de Baja Temporal Extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 51364 inscrita en el periodo **202251**, anexa a su solicitud una nota de valoración y prescripción médica expedida por el IMSS con un diagnóstico reservado. Los integrantes del Consejo Técnico autorizan la solicitud por unanimidad.----------

QUINTO: Solicitud del C. [redacted] N28-ELIMINADO 1 [redacted] con matrícula [redacted] N29-ELIMINADO 194 de la Maestría en Salud, Arte, y comunidad, adscrita a la Fac. de Psicología, menciona que la Mtra. Eugenia Castellanos Méndez dirige su Tesis, por lo que solicita integrarse a tomar su clase de Danza Contemporánea con el MEIF 2022, con el fin de actualizar principios somáticos aplicados al Ballet. Agrega que su tema centra en la aplicación del Ballet en una población vulnerable, en este caso los adultos mayores jubilados y/o retirados. Considera pertinente la observación de la pedagogía del Ballet consciente y empática hacia la diversidad corporal cronológica experimentando en primera persona mediante un proceso de construcción de andamiaje somático dentro del periodo solicitado., se comenta al respecto que al concluir sería interesante que compartiera sus aprendizajes a manera de retroalimentación. Se autoriza la solicitud por unanimidad.----------

SEXTO: La Dra. Nahomi Bonilla Sainz da lectura la solicitud de la Mtra. Janice Paola Platt Salazar, coreógrafa de la obra IMPROPIA interpretada por alumnas del último año de nuestra Facultad, quien comenta que tanto las 6 estudiantes que forman parte de esta obra y ella, recibieron una invitación para ser parte del 7° Festival Internacional de las Artes Escénicas FAE UANL 2022 organizado por la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León a realizarse del 3 al 8 de octubre del presente año en la ciudad de Monterrey, N.L. La participación de las estudiantes es el resultado del proceso enseñanza-aprendizaje y esta experiencia

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx

implica una Práctica de campo para estas jóvenes, al poder vivir una experiencia pedagógica y escénica significativa en su último año de carrera, tendrán la oportunidad de tomar talleres con excelentes maestros, ser partícipes de conversatorios y mesas redondas, así como de poder presentar la coreografía IMPROPIA en un foro; por otro lado, podrán crear redes de colaboración con estudiantes de distintas universidades del país y del extranjero. Como docente implica también conocer lo que otros pares conciben y crean sobre la escena actual. Las alumnas participantes son: [redacted], [redacted] [redacted] [redacted] [redacted] y [redacted]. Se avala la solicitud de Práctica de campo por unanimidad.----------

SÉPTIMO: Solicitud de la Mtra. Esther Landa González respecto a un taller impartido por el Mtro. [redacted] egresado de nuestra Facultad para el grupo MEIF 2019 de la Licenciatura en danza Contemporánea, considera importante que los estudiantes de último año vivan experiencias de entrenamiento (Anexa propuesta del Taller del Mtro. [redacted]). Se destaca la relevancia que como experiencia tiene en el proceso enseñanza- aprendizaje para los estudiantes de último año. Se contempla la fecha probable de realización del Taller del 17 al 21 de octubre. Los integrantes del Consejo Técnico autorizan la solicitud y se destaca que sería propicio y muy favorable que incluso se considere integrar al Taller a los grupos MEIF 2020 Y MEIF 2021.----------

Agotados los puntos a tratar en la sesión de Consejo Técnico se da por terminada la presente acta siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **veintiocho de septiembre de dos mil veintidós.** ----------

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 8-18-70-38
8-42-17-00 conmutador
Ext. 17302

Correo Electrónico
marierodriguez@uv.mx

Dra. Nahomi Bonilla Sainz
Directora de la Facultad de Danza

Lic. Marien Rodríguez Paúl
Secretaria de la Facultad de Danza

Mtro. Luis David Pérez Graillet
(consejero maestro)

Mtro. Luis Abraham Ponce Díaz
(representante maestro)

Mtra. María de Guadalupe Ruiz P.
(representante maestra)

Dra. Natalia Juan Gil
(representante maestra)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

14.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

15.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

16.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

19.- ELIMINADO El Promedio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316-PDPPSO

20.- ELIMINADO El Promedio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316-PDPPSO

21.- ELIMINADO El Promedio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316-PDPPSO

22.- ELIMINADO El Promedio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316-PDPPSO

23.- ELIMINADO El Promedio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316-PDPPSO

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 3016-P D P P S
O

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.